

Plan Organizativo Anual 2014



Este Plan es la concreción para el año 2014 del Plan Estratégico 2011-2014. La finalidad es mejorar la eficiencia y la calidad del trabajo de Acción Verapaz.

- **OEt 1: Mejorar la Cooperación al Desarrollo llevada a cabo por Acción Verapaz.**
 - OEp 1.1 Mantener el foco de atención en sectores específicos con un claro enfoque de Derechos Humanos.
 - OEp 1.2 Fortalecer las capacidades de los actores locales públicos y privados.
 - OEp 1.3 Revisar los sistemas de control de todas las fases de un proyecto.
 - OEp 1.4 Mejorar la capacitación de los recursos humanos de Acción Verapaz.

- **OEt 2: Mantener la presencia de Acción Verapaz en áreas y zonas de trabajo más vulnerables.**
 - OEp 2.1 Nos centraremos en aquellos sectores más vulnerables (infancia, mujer, mundo indígena...) en base a principios fundamentales como ecología, autodesarrollo, etc.
 - OEp 2.2 Estar pendientes de aquellas zonas que pueden necesitar ayuda en momentos puntuales: emergencia y ayuda humanitaria, son campos conocidos para Acción Verapaz.

- **OEt 3: Fortalecer, consolidar y ampliar la base social de Acción Verapaz.**
 - OEp 3.1 Consolidar y ampliar la implantación de Acción Verapaz en el Estado español.
 - OEp 3.2 Captar nuevos/as voluntarios/as y socios/as, fomentando su participación e implicación en las actividades de Acción Verapaz.
 - OEp 3.3 Mejorar la comunicación externa de Acción Verapaz.

- **OEt 4: Estabilización económica de Acción Verapaz.**
 - OEp 4.1 Aumentar y fidelizar las contribuciones provenientes de socios/as, padrinos/madrinas y particulares.
 - OEp 4.2 Consolidar la financiación proveniente de los diferentes estamentos públicos y privados.
 - OEp 4.3 Mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas de la gestión económica de Acción Verapaz.

- **OEt 5: Mejorar la cohesión y la gestión interna de Acción Verapaz.**
 - OEp5.1 Fortalecer la vinculación entre los/as integrantes de Acción Verapaz.
 - OEp5.2 Mejorar la gestión interna mediante una optimización de los Recursos Humanos.

OEt 1 Mejorar la Cooperación al Desarrollo llevada a cabo por Acción Verapaz.

OEp 1.1 Mantener el foco de atención en sectores específicos con un claro enfoque de Derechos Humanos.

Acción 1 Reforzar el filtro al que sometemos a los proyectos, fijando la atención en aquellos sectores recogidos en el Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Proyectos.

Acción 2 Reunión de la Comisión de proyectos tres veces al año, para seleccionar de forma adecuada los proyectos que nos van llegando y priorizar aquellos proyectos que atiendan a necesidades básicas, así como a la formación y capacitación...

Acción 3 Cada miembro de la Comisión, revisará, estudiará y analizará los proyectos que se reciban, siguiendo los criterios renovados en la reunión de febrero 2014.

Acción 4 Los proyectos aprobados por la Comisión, serán distribuidos por las Delegaciones para la captación de Fondos y así poder financiarlos.

OEp 1.2 Fortalecer las capacidades de los actores locales públicos y privados.

Acción 1 Apoyar los proyectos que fomenten la creación de empleo.

Acción 2 Priorizar los proyectos que cubran necesidades básicas, así como de educación, formación y capacitación.

Acción 3 Promover la implementación de proyectos de integración de las niñas y las mujeres.

Acción 4 Apoyar la consolidación de asociaciones, cooperativas, grupos de trabajo, etc.

OEp 1.3 Revisar los sistemas de control de todas las fases de un proyecto.

Acción 1 Revisar los criterios de aprobación de proyectos, establecidos en el Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Proyectos.

Acción 2 Dar seguimiento a informes de proyectos, perfiles de contrapartes, criterios de contenidos, criterios formales, proceso de tramitación...

Acción 3 Cuidar la formulación de los proyectos, para ajustarse a las Bases de las Convocatorias de subvenciones públicas y privadas.
Presentar proyectos al mayor número posible de convocatorias de subvenciones públicas y privadas de proyectos de cooperación.

Acción 4 Para este año 2014 esperamos mantener el mismo nivel de ingresos de las distintas fuentes de financiación.

Acción 5 Reforzar el seguimiento del desarrollo de los proyectos. La confianza en nuestras contrapartes es la pauta. Se hará mayor hincapié en la emisión de informes de seguimiento del proyecto, estableciendo con cada entidad un calendario de obligado cumplimiento.

Acción 6 Se promoverán reuniones en nuestra Sede central y /o en las Delegaciones con los representantes de las contrapartes, siempre que sea posible, recogéndolas en un libro de visitas.

Acción 7 Continuar la política de evaluación de las intervenciones de Acción Verapaz. Anualmente se realizará un balance de los logros conseguidos en el año anterior (subvenciones logradas, número de personas atendidas, cumplimiento de objetivos fijados en el Plan Operativo, etc.).

OEp 1.4 Mejorar la capacitación de los recursos humanos de Acción Verapaz.

Acción 1 Animar a los/las socios/as y voluntarios/as de las Delegaciones a la participación en las acciones que se programen: jornadas y sesiones de formación, de sensibilización, mesas redondas...

Acción 2 Fortalecer las competencias del personal de Acción Verapaz, contratados/as y voluntarios/as, mediante la formación específica y continuada.

Acción 3 Mejorar la formación y sensibilización de la base social, mediante actividades ya consolidadas como son: el Encuentro de formación, el Curso de voluntariado y la Jornada de Derechos Humanos, cuya asistencia está abierta a toda nuestra base social.

Acción 4 Se dará la mayor difusión posible, tanto desde las Delegaciones como desde la Asociación, de todas las actividades, para seguir animando a su participación.

Acción 5 Mantener el Curso de Voluntariado, respetando la estructura y la periodicidad del Curso.

OEt 2 Mantener la presencia de Acción Verapaz en áreas y zonas de trabajo más vulnerables.

OEp 2.1 Nos centraremos en aquellos sectores más vulnerables (infancia, mujer, mundo indígena...) en base a principios fundamentales como ecología, autodesarrollo, etc.

Acción 1 Resaltar la importancia del capital humano y ecológico, preparando para el empleo a los recursos disponibles sobre el terreno y defendiéndolos como medio para la propia subsistencia y el desarrollo sostenibles, evitando el asistencialismo y la dependencia.

Acción 2 Favorecer el protagonismo, la colaboración y la participación activa de los socios locales, en la ejecución de los proyectos.

Acción 3 Mantener nuestro empeño de llegar a aquellas áreas más olvidadas: zonas rurales, culturas en peligro de extinción, infancia, mujer, etc.

OEp 2.2 Atención a las situaciones de emergencias y de ayuda humanitaria urgente.

Acción 1 Puesta en marcha de campañas específicas en el momento que se requiera y en aquellos lugares que se tenga capacidad de intervenir.

OEt 3 Fortalecer, consolidar y ampliar la base social de Acción Verapaz.

OEp 3.1 Consolidar y ampliar la implantación de Acción Verapaz en el Estado español.

Acción 1 Potenciar las Delegaciones existentes y abrir nuevas sólo cuando las condiciones requeridas para ello se cumplan: creación de un grupo de trabajo previo, número de socios/as mínimo para su constitución.

Acción 2. Fortalecer la red de Delegaciones, a través de la comunicación, intercambio y coordinación de acciones entre las distintas Delegaciones. Para ello se animará a mejorar la comunicación con los responsables de comunicación de cada Delegación, que deberá reportar la información en tiempo y forma a la Secretaría Técnica para difundirla en web, Boletines...

OEp 3.2 Captar nuevos/as voluntarios/as y socios/as, fomentando su participación e implicación en las actividades de Acción Verapaz.

Acción 1 Fortalecer el trabajo de las Delegaciones, en sus grupos, colegios, parroquias..., alentando y suscitando la preocupación por los más pobres, potenciando el sentido de la solidaridad y el compromiso.

Acción 2 Potenciar en las Delegaciones el tema del voluntariado: para buscar posibles candidatos que puedan colaborar en sus actividades, o que quieran participar en los Cursos de Voluntariado.

Acción 3 Implicar a los voluntarios/as y socios/as de manera más proactiva en las actividades de Educación para el Desarrollo y Sensibilización, así como en las de captación de fondos para la financiación de los proyectos.

Acción 4 Seguir realizando campañas de captación de socios/as, a través de las Delegaciones y a través de las nuevas tecnologías de la información, además de la distribución de los trípticos editados para este fin, en todos los actos programados por las Delegaciones.

OEp 3.3 Mejorar la comunicación externa de Acción Verapaz.

Acción 1 Actualización constante de los contenidos de nuestro portal web. Es una manera de dar a conocer nuestro trabajo. Seguir publicando informes, actas, cuentas, etc., y otro tipo de documentos, con el objeto de adaptarnos a la herramienta de TyBG de la Coordinadora de ONGD.

Acción 2 Realizar campañas de información on-line con los diferentes medios de comunicación.

Acción 3 Utilizar las diferentes herramientas de comunicación digitales, accesibles de forma gratuita. Son una forma de dar a conocer nuestro trabajo. Continuar en 2014 en las dos redes sociales en las que estamos. Seguir publicando en portales de referencia (como Canalsolidario). Seguir enviando información a los portales de las diferentes Coordinadoras a las que pertenecemos.

Acción 4 Seguir potenciando la presencia en los diferentes medios de comunicación: prensa, radio, televisión e Internet.

Acción 5 Dar mayor difusión de nuestros boletines. Seguir renovando la presentación de los boletines, en la línea de la búsqueda de más agilidad y de reducción de costes. Tres boletines y una Memoria anuales que son difundidos directamente a través de correo electrónico, además de por correo ordinario.

OEt 4 Estabilización económica de Acción Verapaz.

OEp 4.1 Aumentar y fidelizar las contribuciones provenientes de socios/as, padrinos/madrinas y particulares.

Acción 1 Consolidar y aumentar, si fuera posible, el número de padrinos/madrinas. Mantenemos los dos proyectos de Becas escolares en Haití y Guatemala. La captación de padrinos/madrinas se mantiene siempre abierta, realizándose acciones tanto desde la Secretaría Técnica, a través de la web (campañas específicas online, distribución de trípticos...), como desde cada Delegación.

Acción 2 Identificar nuevas formas de captación de fondos basadas en las nuevas tecnologías.

Acción 3 Mantener el compromiso de las campañas puntuales de recogida de fondos para emergencias y catástrofes naturales.

Acción 4 Mantener informados a nuestros/as socios/as, padrinos/madrinas y donantes con el fin de que sepan siempre en qué se emplea su dinero: resulta una de las mejores herramientas de fidelización. Seguir creciendo en este sentido.

OEp 4.2 Consolidar la financiación proveniente de los diferentes estamentos públicos y privados.

Acción 1 Captar nuevas subvenciones provenientes de convocatorias públicas y privadas para proyectos de cooperación.

OEp 4.3 Mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas de la gestión económica de Acción Verapaz.

Acción 1 Elaboración y seguimiento de las cuentas anuales de la Asociación, con la participación de la contabilidad de las Delegaciones, solicitando mensualmente la información de todos sus movimientos.

Acción 2. Seguir potenciando otros medios de rendición de cuentas: una Auditoría económica externa anual, revisión del sistema de contabilidad, inventario de bienes y equipos, reglas básicas de transparencia y rendición de cuentas, política antifraude, tipos de cambio, etc.

OEt5 Mejorar la cohesión y la gestión interna de Acción Verapaz.

OEp5.1 Fortalecer la vinculación entre los/as integrantes de Acción Verapaz.

Acción 1 Promover un mayor flujo de comunicación entre las Delegaciones. Se elabora por parte de cada Delegación una programación anual, que será comunicada a la Secretaria Técnica, así como el resultado de los actos, eventos, acciones... realizadas. La meta es visibilizar, poner en valor lo que hacemos, y servir de ejemplo y motivación para otros grupos de trabajo.

Acción 2 Promover la asistencia a los actos comunes programados por la Asociación, que son un espacio interesante de encuentro y de estímulo para la animación del trabajo.

OE5.2 Mejorar la gestión interna mediante una optimización de los Recursos Humanos.

Acción 1 Revisar anualmente la política de Recursos Humanos: personal contratado y voluntarios/as.

Acción 2 Reforzar el modelo organizativo básico (MOB) de las Delegaciones, que lo constituye la Junta Directiva formada por 4 miembros: Presidente, Secretario/a, Tesorero/a y Vocal, que se reparten las funciones de programación, difusión, seguimiento contable... de la Delegación, en constante coordinación con la Secretaría Técnica. Mejorar esta coordinación es una meta siempre presente.